

Señores

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES**

Calle 7 No. 4 – 49

E. S. D.

REF. ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

DEMANDANTE: FREDY COMBITA TARACHE

DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

RADICADO: 2024070434

EXPEDIENTE: 2024-9979

SANTIAGO ROJAS BUITRAGO, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.429.338 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 264.396 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que obra en el expediente, comedidamente allego ante el Despacho el dictamen pericial rendido por el Dr. Gabriel Duque Posada, de conformidad con el decreto de pruebas surtido en la audiencia de fecha del 11 de agosto de 2025.

Del Señor Delegado, atentamente,



SANTIAGO ROJAS BUITRAGO
C.C. No 1.015.429.338 de Bogotá D.C.
T.P. No. 264.396 del C.S. de la J.